



## **INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social**

### **Comunicado de prensa No. 37**

México, D.F., a 29 de agosto de 2014

#### **Convoca el INEE a las autoridades educativas a participar en el proceso de certificación de evaluadores 2014, en Educación Básica y Media Superior**

- **La convocatoria se publicó hoy en el Diario Oficial de la Federación**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicó hoy en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria a través de la cual **invita a las autoridades educativas a participar en el proceso de certificación de evaluadores 2014**, mediante la postulación de docentes de Educación Básica y Media Superior frente a grupo.

La Convocatoria la emite la Junta de Gobierno del INEE en cumplimiento de los artículos 27 fracciones I, III y XVII, 28 fracción III inciso d y 38 fracción XIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y lineamiento Cuarto fracciones I, II y III de los Lineamientos generales para la certificación de evaluadores en Educación Básica y Media Superior, en el marco del Servicio Profesional Docente 2014.

De acuerdo con la Convocatoria podrán tomar parte en el proceso de certificación los docentes de Educación Básica y Media Superior en servicio, interesados en participar en el mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos: tener como mínimo un título de nivel superior en algún área afín en el nivel, tipo, modalidad o asignatura en la que busque ser evaluador; mostrar experiencia mínima de tres años consecutivos de docencia frente a grupo en el nivel educativo en el que se busque ser evaluador; tener experiencia mínima de seis meses en asesoría y apoyo pedagógico a docentes, o haber colaborado en proyectos de formación en el ámbito educativo.

Aunado a lo anterior, debe tener habilidades para el uso de recursos tecnológicos para procesar textos, construir hojas de cálculo y elaborar presentaciones y gráficas; haber obtenido un nivel satisfactorio en el Programa de Formación Inicial de Evaluadores que ofrecerá el INEE; haber obtenido un nivel satisfactorio en la

evaluación sobre competencias docentes que determine el Instituto, y haber logrado un nivel satisfactorio en la evaluación para la certificación como evaluador.

Los aspirantes deberán entregar la documentación en la oficina que la autoridad educativa designe. Esta instancia debe recibirla y seleccionar a aquellos que cubran los requisitos mencionados. La documentación se recibirá en orden alfabético del apellido paterno a partir del 29 de agosto y hasta el 12 de septiembre de 2014, como se señala en la tabla siguiente:

Docente cuyo apellido inicie con:	Entrega a autoridad educativa estatal
De la A a la H	Del 29 de agosto al 4 de septiembre
De la I a la P	Del 5 al 9 de septiembre
De la Q a la Z	Del 10 al 12 de septiembre

La Convocatoria establece que la selección de los candidatos postulados por las autoridades educativas estatales es responsabilidad del INEE, quien conforme a los criterios establecidos realizará de forma clara y transparente este proceso, garantizando que los candidatos aceptados cumplan con el perfil idóneo.

Cabe destacar que la Convocatoria establece que sólo los participantes que hayan obtenido nivel satisfactorio en la evaluación de Competencias Docentes podrán aplicar para la Evaluación para la Certificación como Evaluador y estipula los siguientes plazos:

Revisión del perfil de los candidatos por parte del INEE	8 al 24 de septiembre de 2014
Publicación de la lista de candidatos a ingresar al Programa de Formación Inicial de Evaluadores	26 de septiembre de 2014
Publicación de la lista de candidatos a realizar la Evaluación de Competencias Docentes	18 de noviembre de 2014
La Evaluación de Competencias Docentes	20 de noviembre de 2014
Publicación de la lista de Candidatos a realizar la Evaluación para la Certificación como Evaluador	3 de diciembre de 2014
La Evaluación para la Certificación como Evaluador	5 de diciembre de 2014
Publicación de la lista de evaluadores certificados	10 de diciembre de 2014

La Convocatoria se puede consultar en [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)